

MASTER DE EDIFICACION.(1ª EDICION).

E.T.S. ARQUITECTURA DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA.

En octubre de 1.991 comenzó la **primera edición del PROGRAMA MASTER DE EDIFICACION** de la Escuela Técnica Superior de Arquitectura de la Universidad de Navarra, bajo la dirección de **D. Antonio Garcia Valcarce**.

Su **objeto fundamental** es aumentar los conocimientos científicos y técnicos de los distintos agentes que intervienen en la Edificación: Arquitectos Superiores, Arquitectos Técnicos, Ingenieros Superiores, Ingenieros Técnicos y Jefes de Obra no titulados para que puedan desarrollar con mayor eficacia sus cometidos en la dirección de los trabajos en obras de construcción y, como consecuencia, se obtenga una mejora en la calidad de la Edificación.

El **Programa** comprende distintos *cursos monográficos* agrupados en las siguientes *areas* :

- A) SISTEMAS EDIFICATORIOS
- B) ORGANIZACION Y TECNOLOGIAS DE OBRA

Hasta el momento se han impartido los cursos de:

- *Dirección y Organización de Obras.*
- *Seguridad en la Edificación.*
- *Aspectos Socioeconómicos de la Edificación.*
- *Sistemas Constructivos de Urbanización.*
- *Normativa y Control de Calidad*
- *Cimentaciones y Contenciones*
- *Infraestructuras urbanas*

Los cursos próximos son:

- *Acondicionamiento del Terreno* (4 créditos). Octubre de 1.992.
- *Sistemas Informáticos Aplicados a la Edificación* (8 créditos). Octubre- Noviembre de 1.992.
- *Patología y Rehabilitación* (8 créditos). Noviembre y Diciembre de 1.992.
- *Optimación de los Sistemas Estructurales* (8 créditos). Enero y febrero de 1.993.
- *Cerramientos. Particiones. Acabados* (8 créditos) Marzo y abril de 1.993.
- *Intervención en el Patrimonio* (8 créditos). Marzo y abril de 1.993.
- *Redes de Instalaciones en la Edificación* (8 créditos). Mayo y junio de 1.993.

Los **cursos** constan de *sesiones teóricas y de conferencias* , con una duración del 40% al 60% de los créditos asignados, y de *sesiones de trabajo práctico, visitas a obras* de interés en periodo de ejecución y de *visitas a industrias* relacionadas con la Edificación. Dentro de cada area del Programa existen cursos **obligatorios** y cursos **optativos** .

Los **trabajos** realizados sirven para evaluar el aprovechamiento de los alumnos, que deberá ser positivo para poder obtener el diploma acreditativo del desarrollo del curso. Con el fin de facilitar la asistencia a profesionales con problemas para desplazamientos prolongados, se establecen trabajos prácticos susceptibles de ser desarrollados en la residencia del alumno.

Los cursos se imparten durante una o dos semanas al mes. Las clases teóricas, en principio, son los jueves, viernes y sábados de la 2ª y 3ª semana de cada mes. Los trabajos prácticos se realizan en la primera mitad de las semanas 3ª y 4ª. Las clases y trabajos prácticos realizados durante cada semana en cada curso equivalen a cuatro créditos.

Se establece simultáneamente un calendario de **reuniones con el director del trabajo** para garantizar un enfoque y desarrollo correctos, así como para estimular su realización. El número mínimo de reuniones es de una por cada sesión o 20 horas de trabajo práctico equivalente.

Para obtener mayor intercambio de ideas, los días en los que se desarrollen las clases teóricas, se estima conveniente incluir **almuerzos conjuntos** en las instalaciones de la propia Universidad. Así los coloquios y sesiones críticas conjuntas se prolongan a lo largo de una jornada completa.

Cuando se realizan **visitas** fuera de la ciudad, la organización del curso asume los gastos que origina el desplazamiento.

Los alumnos que asistan como mínimo al 80% de las clases y conferencias, y hayan cumplimentado todos los trabajos prácticos con evaluación positiva, obtendrán un *certificado de asistencia* al curso correspondiente. En dicho certificado constarán el número de horas del curso y el número de créditos obtenidos en orden a la consecución de los títulos de Programa Master de Edificación o de Especialista en una de las dos áreas definidas.

Para obtener el **Título de Master de Edificación** otorgado por la E.T.S.A de la Universidad de Navarra, es preciso cumplir los siguientes requisitos:

- Haber obtenido un mínimo de de 64 créditos.
- Presentar la memoria de un trabajo de investigación encuadrado en los conocimientos impartidos en un area del Programa, con una extensión entre 10.000 y 15.000 palabras (40 o 60 hojas A4).

Para obtener el **Título de Especialista en Sistemas Edificatorios** o el de **Especialista en Organización, y Tecnologías de Obra** otorgados por la E.T.S.A de la Universidad de Navarra, es preciso cumplir los siguientes requisitos:

- Haber obtenido un mínimo de 36 créditos en los cursos programados realizados.
- Presentar la Memoria de un trabajo de investigación encuadrado en los conocimientos impartidos en el area del programa, con una extensión entre 10.000 y 15.000 palabras.

Los alumnos que hayan realizado el I y el **II Curso Superior de Edificación** pueden obtener un certificado de convalidación de éste por los créditos correspondientes al área A hasta un total de 16 créditos.

Las **entregas de diplomas** del Programa Master de Edificación se realizarán anualmente a los alumnos que se hayan acreditado la evaluación positiva en los cursos realizados. Los alumnos que no completen el Programa Master en un ciclo podrán solicitar la convalidación de los cursos realizados en el siguiente ciclo.

La **formalización de las matrículas** se realiza antes del comienzo del programa o del curso específico. La admisión de alumnos se realiza atendiendo al orden de presentación de las solicitudes hasta completar el número de plazas (40).

El **precio de la matrícula** en cursos monográficos es de 12.000 pesetas por crédito. Se practica un descuento del 20% a titulados por Centros de la UNIVERSIDAD DE NAVARRA.

Para ampliar información se pueden remitir a:

MASTER DE EDIFICACION. E.T.S. de Arquitectura, Depto. de Edificación. Universidad de Navarra.
31080 PAMPLONA. Teléfono (948) 25 27 00 ext. (2.703). Telefax (948) 17 32 51.

Este MASTER DE EDIFICACION se realiza con la **colaboración y patrocinio** de :

ADAE, AGROMAN S.A., AHV, AITIM, CAMPESA, CAMPSA, CIEMAT, CITAV, COTECSA, COTEGRAN, CTI -INIA, DRAGADOS Y CONSTRUCCIONES, DYRUP S.A., FUNDACION EMPRESA UNIVERSIDAD, GAS NAVARRA, HOLTZA , HUARTE, INASA, INRIALSA, ISOVER, ITONG ESPAÑA, KRONSA, MECANOTUBO S.A., MERLIN GERIN S.A., MOVINORD, NAPAGAS, ORONA S.A., OTIS S.A., PLADUR, PLEXISA, RIOTINTO S.A., ROBERTSON S.A., RODIO, SACOM S.A., TERRATES S.A., TEXSA-DOW, THORO, ZTB.

Me'